

ANUNCIO de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de inicio de expediente de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de las agencias de viajes cuyos domicilios, códigos identificativos y denominaciones figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la Resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1 del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencias de Viajes que se citan

Denominación: Avefón Viajes S.L.
Código identificativo: AN-410766-2.
Domicilio social: C/ San Florencio, 5, de Sevilla (41018).

Denominación: Ducana Tour S.L.
Código identificativo: AN-410902-2.
Domicilio social: Avda. de los Pinos, esquina C/ Cascais, local 1-A, de Montequinto-Dos Hermanas, en Sevilla (41700).

Denominación: Congressur S.A.
Código identificativo: AN-410160-2.
Domicilio social: C/ Pastor y Landero, núm. 41, de Sevilla.

Denominación: Viajes Andalous Events S.L.U., que actúa bajo la denominación comercial de Andalous Events.
Código identificativo: AN-410817-2.
Domicilio social: C/ Adriano 33, 2.º D, de Sevilla (41001).

Sevilla, 21 de julio de 2008.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 22 de julio de 2008, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de inicio de expediente de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de las agencias de viajes cuyos domicilios, códigos identificativos y denominaciones figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la Resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de

17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1 del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencias de Viajes que se citan

Denominación: Servicios Vacacionales Azul Viajes, S.L., que actúa bajo la denominación comercial de Azul Viajes.
Código identificativo: AN-4110152.
Domicilio social: C/ Bergamo 1, local 4-B, de Dos Hermanas en Sevilla (41700).

Persona física: Maira Z.S., que actúa bajo la denominación comercial de Viajes Mundomar Glauka.
Código identificativo: AN-411443-2
Domicilio social: C/ Antón Pérez, 8, de Lebrija, en Sevilla (41740).

Sevilla, 22 de julio de 2008.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de inicio de expediente de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de las agencias de viajes cuyos domicilios, códigos identificativos y denominaciones figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la Resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1 del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencias de Viajes que se citan

Denominación: Grupo Empresarial Toscana, S.L., que actúa bajo la denominación comercial de Viajes Tartessos.
Código identificativo: AN-181030-2.
Domicilio social: C/ Martín Campos, 2, de Granada (18005).

Denominación: Córdoba 2016 Integral Tourist Services, S.L.
Código identificativo: AN-140829-2.
Domicilio social: Avda. Conde de Montellano, 17, 1.º E, de Córdoba (14004).

Denominación: Air Planet Tour, S.L.
Código identificativo: AN-411124-2.
Domicilio social: Avda. de los Pirralos, 58, local, de Dos Hermanas en Sevilla (41700).

Sevilla, 23 de julio de 2008.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.